

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Diario Católico de Noticias

### CRÓNICA

#### La Cruzada del Idioma

La Academia Española, a requerimiento de la Señora Vizcondesa de San Enrique, presidenta de la nueva Institución «El Círculo de las Madres», acaba de dictaminar sobre el peligro que entraña la exhibición de películas habladas en castellano por actores extranjeros que indebidamente matratan la pronunciación y la sintaxis de nuestro idioma.

La Academia tomó el acuerdo de expresar a la Señora Vizcondesa de San Enrique la simpatía con que ha visto tan oportuna campaña y la conveniencia de que dicha Institución solicite de Gobierno la medida necesaria para poner remedio al mal.

Digna de aplauso es la iniciativa de la Señora Vizcondesa de San Enrique.

Todo cuanto se haga para impedir que avance el peligro es por demás patriótico y merecedor de apoyo y de encorazamiento. Pero al emprender la campaña debe tenerse en cuenta la magnitud del problema y su alcance y significación, debiendo estudiarse en todos sus aspectos. La lucha se pantea en tal forma que no basta la labor negativa; no es suficiente la actitud defensiva.

Urge emprender una verdadera Cruzada con un criterio de acción, de difusión, de lucha. Hay que contrarrestarla; hay que acudir al lugar en que se plantea la campaña.

Tal acaba de hacer Francia, comprendiendo una energética campaña que ha denominado con exaltación «la política del idioma».

La avalancha es inmenso, la invasión avasalladora. Para luchar con tales elementos precisa la unión de muchas voluntades y de muchos intereses encaminados a su fin.

Esta unión puede crear la Cruzada. La Cruzada debe tener un espíritu, un carácter, un ideal, un programa un plan de acción.

No ha de limitarse a prohibir; debe luchar, debe avanzar.

No sólo ha de luchar por la pureza del idioma, sino, principalmente, por la pureza de la moral. Lo exige lo que es el lenguaje, pero sostenido por un espíritu superior: que es el bien y la moral del pueblo.

España no puede perder de vista su inmena influencia espiritual en América. No puede olvidar la misión que por las exigencias y avocaciones de los tiempos se le ha confiado. No debe prescindir de los deberes que por razón de su Historia tiene que cumplir.

La Cruzada del idioma, es más amplia y más fundamental de lo que a primera vista parece.

Durante el año 1930 se han de resolver importantes problemas cinematográficos que han de dar al séptimo arte una importancia insuperable, y España no puede permanecer ajena a este movimiento transversal. Los acontecimientos se precipitan. El lenguaje en el cine bien dirigido puede servir de instrumento extraordinario al espíritu del pensamiento hispano que ya va avanzando por el mundo e imponiendo en muchas partes nuestros valores espirituales.

El Círculo llega a los surcos más profundos de la vida de los pueblos. La idea de una asociación de intereses hispánicos para la producción de obras genuinamente españolas, se impone.

El mundo hispano americano aguarda con fundadas esperanzas, la actuación de España en este estadio del arte moderno.

La defensa del idioma, la defensa de nuestro espíritu están pendientes de esta actuación.

Nosotros poseemos lo fundamental. Tenemos un tesoro de motivos originales. Poseemos lo que no se inventa, lo que constituye la base de toda creación artística.

Nos falta lo secundario, los elementos externos, la organización adecuada para asociar intereses, y la inteligente actuación de los factores de la técnica. Esto está en nuestra mano adquisitivo. Y hacia ésta adquisición debes encarnar tu esfuerzo y tu iniciativa la moderna Cruzada del Idioma.

Luis LEÓN.

#### LA CIENCIA Y EL COMUNISMO

II

El profesor lo —Co— aumenta el 6 por 100 del Charpo de esa fuerza universitaria pertenece al partido comunista. Entre los profesores de las escuelas técnicas superiores, solamente pertenecen a él el 3,4 por 100; en las Facultades pedagógicas, el 6,6 por 100; en las escuelas regio—nes, el 2,2 por 100; en la Facultad de Medicina, el 1,1 por 100, y en Bellas Artes, el 1,5 por 100.

Al pues, de 2.691 profesores de las escuelas superiores de la U.R.S.S. (sin contar los auxiliares y ayudantes) aumenta el 4,6 por 100 perteneciente al partido comunista. Todos los demás, es decir, el 95,4 por 100, están en situación de «obreros intelectuales sin partido», y, por consiguiente, privados de toda clase de derechos.

El camarada Botolov hace notar maliciosamente en la «Ilustración Pública» (nº 89) que no ha podido conseguirse aumentar el porcentaje de los miembros del partido comunista dentro del Cuerpo de enseñanza de las escuelas superiores, más que en un 0,7 por 100.

Esta declaración comprueba que los diez años de Poder soviético nos han bastado para crear cuadros de profesores rojos. Las escuelas viven gracias al viejo personal pedagógico que en minoría ridícula se ha hecho del partido comunista.

La situación de la enseñanza.—El número 133 de 1928 de «La Pravda del Komsomol» describe en estos términos la situación de la enseñanza en la Residencia central de los estudiantes de Moscú:

«El cuadro representativo de la vida en esta Residencia se compone de borracheras que duran meses enteros, de bares, de escándalos, riñas y de abundancias sanitarias, siempre de servicio.

En la Asamblea plenaria de estudiantes de la Residencia citada, se comentó también la vida de los estudiantes comunistas: «Todo es libertad»; se introducen mujercitas, abunden los suicidios, las pensiones se distribuyen por favoritismo, se ofende gravemente a la moral del modo más cílico y vergonzoso. Los estudiantes no se atrevían a decir una palabra de esto por miedo a versos privados de su pensamiento y exáculos de la Residencia y de la escuela.

En provincias ocurre otro tanto: «Hasta ahora, dice «Pravda» (número 273), refiriéndose a Borodino, no nos hemos enterado de la relajación de costumbres de los estudiantes del partido, los casos de embriaguez, de introducción de mujercitas en las Residencias, la organización de bacanales y los siete suicidios de estudiantes sobre los que no se han hecho averiguaciones».

Como se infiere de los anteriores datos, el Comunismo trata sólo de vislumbrar a los incultos con la implantación de escuelas, siendo realmente sus instituciones centros de perversión de costumbres y de propaganda soviética, lo cual está reflejado con la seriedad de la ciencia y con la efectividad de la cultura.

El culto que se rinde al culto en Yugoslavia, prescribe hasta los más sagrados deberes, y no es extraño que hijos reclamen judicialmente a sus padres, indemnizaciones que dudamos se atreviesen a pedir ningún europeo.

No ha mucho el joven José Bourgois, demandó ante los tribunales, pidiéndole una indemnización de 9.473 dólares, a su padre, porque fue herido en accidente de auto que éste condujo.

El juez condenó al padre, si bien rebajando la suma reclamada.

El amor al dólar, ha vencido al amor paterno. Es todo un síntoma.

No es que reprobemos el anhelo de riquezas, más aún, en la justa medida estimamos legítimo y aún necesario para la felicidad de los pueblos, pero no es lo único, ni quiera lo principal.

La inquietud que se ostenta evidentemente en la facilidad con que se disuelve el matrimonio en los Estados Unidos, prueba que ese pueblo, movido vergonzosamente por y para el dólar, no está satisfecho, no ha logrado, para sus hijos, la felicidad, resultado insufrible del verdadero progreso. Lo ocurre lo que a los avaros: por poseer quizás, prescindiendo o pisotear los sagrados valores, sin que por ello consiga el bienestar anhelado.

Y porque si similar sea más exacto, como los avaros quieren avasar con dinero, a cuanto les rodean, con el dólar triunfa de subyugar Norteamérica a los demás pueblos y es además exacerbista como aquellos, obstaculizando la inmigración, contra el más elemental derecho de gentes.

El desmedido afán de riquezas, engendra avaros y despóticos; el afianzamiento de los valores morales, hace felices a los pueblos.

Luis LEÓN.

#### Domingo próximo

#### Gran Exposición de Mantones

#### de Manila Bordados

APRECIARAN COMPITE CON LOS DE LAS PRINCIPALES CAPITALES Y CON TODOS ESOS VIAJANTES CAMELISTAS, EN SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS

SUCURSAL DE LA CHINA

Almacén Hierro Aragón

#### Carnaval

Confeti y Serpentinas, Caras de todas clases y artículos de Carnaval, a precios de Fábrica. Precios especiales para revendedores. Ventas al contado. CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 2659.

#### UN PUEBLO AVARO

#### Los valores morales hacen felices a los pueblos

Las rentas de los habitantes de los Estados Unidos, según las estadísticas que acaban de publicarse, han aumentado a razón de tres millones de dólares, por año, en el transcurso de los veinte últimos.

60.000 millones más de renta, en un corto lapso de tiempo, suponen un aumento de riqueza de varias centenas de miles de millones de pesetas.

Nos grano de anís el aumento de la riqueza norteamericana en el transcurso de 20 años

Si el fin de la vida fuera eterno, podría afirmarse que, los Estados Unidos, habían alcanzado el más perfecto ideal.

Pero, paralelamente a ese progreso económico, vemos desmoronarse los sostenes de la vida moral, sin los cuales, aquél valdría poco cosa, porque nunca lograría la felicidad individual y la paz social, principal anhelo de un pueblo digno de llamarse progresivo.

La familia española existe en los Estados Unidos. La facilidad concedida al divorcio por los norteamericanos, ha tocado el matrimonio en caricatura.

A juzgar por las noticias referentes a divorcios que a diario nos transmite la prensa, el matrimonio apenas llega a ser, entre aquellas gentes, un negocio de menor cuantía, siendo frecuentes la petición y concesión de divorcios al mes, a la semana y aún a las pocas horas de contraído el matrimonio.

En facilitar el divorcio, hasta el presente, ha batido el record Rusia, mejor digamos el bolchevismo; pero no exageramos al afirmar que, en este respecto, Norteamérica figura en el atrio de Moscú.

Y es que, cuando en un pueblo se pondera con tanta exageración el valor material, simbolizado en el dinero, insensiblemente desmerita el valor moral y con él se va repudiando cuanto se opone con más o menos eficacia a la satisfacción de las masas paciones.

Donda se autoriza el divorcio, el matrimonio, más que institución divina, base y fundamento de la sociedad, es considerado como recurso legal de satisfacer el sensualismo, cuando no caprichos pueriles, cumpliéndose una vez más al antiguo aforismo: «la corrupción de lo mejor produce lo peor».

porque en lo social y moral, nada exige tan abominable, como esos enlaces que tan fácilmente se disuelven, resultando de la corrupción del matrimonio propiamente dicho.

El culto que se rinde al culto en Yugoslavia, prescribe hasta los más sagrados deberes, y no es extraño que hijos reclamen judicialmente a sus padres, indemnizaciones que dudamos se atreviesen a pedir ningún europeo.

No ha mucho el joven José Bourgois,

demandó ante los tribunales, pidiéndole una indemnización de 9.473 dólares, a su padre, porque fue herido en accidente de auto que éste condujo.

El juez condenó al padre, si bien rebajando la suma reclamada.

El amor al dólar, ha vencido al amor paterno. Es todo un síntoma.

No es que reprobemos el anhelo de riquezas, más aún, en la justa medida estimamos legítimo y aún necesario para la felicidad de los pueblos, pero no es lo único, ni quiera lo principal.

La inquietud que se ostenta evidentemente en la facilidad con que se disuelve el matrimonio en los Estados Unidos, prueba que ese pueblo, movido vergonzosamente por y para el dólar, no está satisfecho, no ha logrado, para sus hijos, la felicidad, resultado insufrible del verdadero progreso. Lo ocurre lo que a los avaros: por poseer quizás, prescindiendo o pisotear los sagrados valores, sin que por ello consiga el bienestar anhelado.

Y porque si similar sea más exacto, como los avaros quieren avasar con dinero, a cuanto les rodean, con el dólar triunfa de subyugar Norteamérica a los demás pueblos y es además exacerbista como aquellos, obstaculizando la inmigración, contra el más elemental derecho de gentes.

El desmedido afán de riquezas, engendra avaros y despóticos; el afianzamiento de los valores morales, hace felices a los pueblos.

Luis LEÓN.

#### NÓTULAS

#### Cómo se debe estar en la Iglesia

II

Estancia en el templo.—Mientras sigas en la Iglesia, has de estar con reverencia digna y la violencia.

Posturas.—La postura debe ser respetuosa ante Dios; que no haya en ella nada irreverente, nada raro, nada violento, ni excesivamente cansado.

Las posturas mejores para orar, son de rodillas o de pie; si la oración ha de prolongarse, conviene sentarse, y en general, debe adoptarse una postura que, sin ser muy regalada y cómoda, sirva para que el alma libremente vaya a Dios, que es el principal. La postura de algunos, con una sola rodilla en tierra, es bien fea y nada devota ni digna, en general, sino irreverente.

En la misa conviene estar de rodillas hasta el Evangelio, de pie en el Evangelio, de rodillas o sentado después del «Dominus vobiscum» hasta el «Sanctus»; de rodillas desde el «Sanctus» hasta que el cura sume el cálix; luego se puede seguir de rodillas o sentado; a las oraciones del sacerdote, de pie o de rodillas; a la bendición, de rodillas, y al último Evangelio, de pie. Si alguno tiene grave dificultad en estar de rodillas, esté sentado o de pie, excepto al alzar; al alzar, todos deben estar de rodillas, aunque no estén oyendo aquella misa, y el que pasa por la Iglesia, debe arrodillarse también hasta que termine el alzar. Sin embargo, el que tenga grava dificultad de salud en estar de rodillas, pueda seguir o de pie o sentado; pero, por lo mismo, tenga entonces más reverencia, pues es el momento más solemne del más augusto de los actos religiosos.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

#### PARA TI....

Tus manos blancas Isabel, fuero la causa de mi mal, porque han grabado en un papel, de otro carajo la Iniciativa.

Y aunque mi amor fué siempre igual virgin y puro casi la miel, tu estas pensando siempre en él, y yo en tu alma angelical.

Esta es la vida y no has que salir, de los zarpazos que nos da, cuando se deja a sentir, con excesiva crudeza:

¿Por qué si vamos a morir, no venimos hacia la vereda?

Tomás RIVERA.

#### GRAN TEATRO

#### «BÉSEME USTED»

Se estrenó anoche la comedia en tres actos adaptada al castellano por José Juan Cadenas y que se titula «Bésame usted».

La obra no resulta el escapulario de una ligera crítica. Es absurda, completamente absurda.

Los despropósitos hacen reír y distraen en ocasiones, pero en el diálogo hay claros atrevimientos que, comparados con las acciones quedan las palabras muy por bajo.

Pueden aplaudirse estos atrevimientos de hecho? Puede ese realismo tener disculpa?

Nosotros opinamos negativamente y consideramos que la comedia tiene el sello de todas las de Cadenas, que en el orden moral no tienen peso.

MORSAMOR.

#### V Centenario de la muerte de San Alvaro de Córdoba

Entre los actos que se preparan para conmemorar el V. Centenario de la muerte del glorioso cordobés, se proyecta un Certamen literario sobre las bases siguientes:

Tema primero.—«Poesía en honor de San Alvaro», con libertad de metro. (Premio 250 pesetas en metálico).

## Rección Católica de la Mujer

Lista de donativos en recaudos para las alumnas y obreras de los talleres de dicha Asociación.

Seforitas Sobrinas de Guillermo, dos ramilletes peña flú y dos abriguitos; seforita Rosalía Carbonell y Cadenes, un jersey; seforita Angeles de la Fuente, idem; seforita Fernanda Gómez, idem; seforita María Luisa de la Cruz, idem; seforita Estralla Carbonell y León, idem; seforita Teresa Costi Montes, idem; doña Teresa León Primo de Rivera, idem; seforita Paulita Casana, idem; doña María Casana, idem.

Don Gabriel García y García, un jersey; doña Adelaida Alberdes de García, idem; doña María Ortiz García, idem; doña Rafaela Ramos Cabra, idem; doña Estrella León Primo de Rivera, idem; doña Josefina Natera de García, idem; sefotora Catalina Aguilera Vega Armijo, idem; doña Dolores Brolis, idem; doña María Jesús Barcia, idem; doña Dolores Muñoz Cisneros, idem; doña María Luisa Roja, viuda de Barcia, idem.

Doña Pilar Guerra de Jiménez, tres gaseys; sefotora de Rossa, un idem; don Antonio Cirrascó Suárez y señora, idem; sefotora María Fernández de Mesa, idem; doña Azucena R. del Portal, viuda de Carbonell, idem; don Antonio Escrivano, idem; doña Graciela García de Cáceres, idem; don José Carrillo Pérez, seis toquillas, señor Zafra Polo, seis delantaladas, dos pares de medias y cinco pañuelos; doña Carmen Ruiz del Portal, 4 metros de tela de vestido.

Doña Dolores León Primo de Rivera, doña Dolores Jiménez de la Cruz, sefotoras de López Halcón, señora viuda de Gómez Goñio, un jersey cada una y doña Carmen Arnáez viuda de Tello, dos idem.

## En el Ayuntamiento

### LA COMISIÓN PERMANENTE

Anochó se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Sanz Noguera y asistiendo los Sres. Navarro, Clárós Martín, Fernández García, Martín Merlo y García y García.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

En el proyecto de acoplamiento de la calle Ramírez de las Casas Deza con la de Torres Cabrera, fue aprobado con el voto en contra de don Luis Clarós.

Se desestimó una instancia de varios vecinos de la calle Argaláñán, solicitando que se expropie parte de la casa número 14 de la calle Góngora, para el ensanche de dicha vía.

Este periódico se publica con censura antifascista

## Tribunales

Juece para el lunes:  
Sección 1.º.—Córdoba, hurto; contra Antonia Crespo. Defensor el señor Pavón. Procurador señor Redondo.  
Sección 2.º.—Montoro, abusos deshonesto; contra Pedro Arévalo Tito. Defensor el señor Espina. Procurador señor Ortí.

Briosa, robo; contra Rafael Torres Cruz. Defensor señor Cruz Caballero. Procurador señor Jiménez Brena.

Se ha dictado sentencia en la causa de Pozoblanco, por incendio; contra Rafael Pérez Morales, condenándolo a cuatro meses de reclusión y 2.000 pesetas.

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla concedió en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Pozoblanco entre el Patronato Provincial de Acción Social Agraria y el Ayuntamiento de Pozoblanco sobre reivindicación. Informó el nombre de aquel el señor Lobo López.

## Sociedad de Ganaderos

### DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas.	3'90 kilo
Ibera sin hueso.	5'40
Ternera con hueso.	4'40
Ibera sin hueso.	6'08
Manzo.	3'25

Registro del 15 de Febrero de 1930.—Semana del 17 al 22 de Febrero.

### RESES MAYORES

Don Francisco de la Rosa 3, a 3'50 pesetas; don Esteban Díaz 2, a 3'50; don Joaquín Natera 2 a 3'50; don Martín Crespo 1, a 3'50 y don José León 4, a 3'50

### TERNERAS

Don Esteban Díaz 3 a 4  
MENORES

Don Francisco Martínez 18 a 2'50. Los precios libres para el entrador, son:

De 3'25 para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras; a 2'25 para lanar y cabrito.

## Notas de la provincia

### INTENTO DE ROBO

En Puent Genil, en la fábrica de aceite de la Avenida de Pi y Margall, propiedad de don Agustín Espay, se intentó cometer un robo.

El mecánico Joaquín Hurtado Castaño, al salir al corral sorprendió a dos sujetos en los tejados, los cuales fueron abandonados dos sacos y dos pañuelos de aceita.

Se supone que aquellos Manuel Pérez Rivas, Francisco Salva, José Estévez, Rafael Carmona y Antonio Cerzo, los cuales marcharon con dirección a Ecija.

## AYER

anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

## HOY

la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Se advierte que no se vende a granel

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, una Comisión del Ramo de Construcción y vías del Comité Paritarial, don Angel Sánchez, don José Pérez Calleja, el Marqués del Castillo, don Miguel de Cañas Vallejo y don Antonio Torres presidente y secretario del Círculo de Labrado es respectivamente, Comisión de obreros de la Cerdanya.

Se ha dictado sentencia en la causa de Pozoblanco, por incendio; contra Rafael Pérez Morales, condenándolo a cuatro meses de reclusión y 2.000 pesetas.

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla concedió en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Pozoblanco entre el Patronato Provincial de Acción Social Agraria y el Ayuntamiento de Pozoblanco sobre reivindicación. Informó el nombre de aquel el señor Lobo López.

Además está en tratos con las empresas de Madrid, Valencia, Bilbao y Cádiz

## Militares

El día 18, a las once de la mañana, se verificará la jura de la bandera, por los reclutas de cuota.

El acto se verificará en los cuartos.

## Hacienda

### Pagos para el lunes:

Don Francisco de la Rosa 3, a 3'50 pesetas; don Esteban Díaz 2, a 3'50; don Joaquín Natera 2 a 3'50; don Martín Crespo 1, a 3'50 y don José León 4, a 3'50

### TERNERAS

Don Esteban Díaz 3 a 4

### MENORES

Don Francisco Martínez 18 a 2'50.

Los precios libres para el entrador,

son:

De 3'25 para el ganado vacuno; a

3'60, para terneras; a 2'25 para lanar y

cabrito.

## Comentarios al Congreso de Acción Católica

### PROPAGANDA Y ORGANIZACIÓN

### X

La primera vez que entra en la oficina del Palacio Arzobispal, habilitada para efectuar los trabajos preliminares, había sobre una larga mesa, carpetas reselladas con el nombre de las diócesis por orden alfabetico; Atenas, Aviá, Barcelona, Barbastro...

Un sacerdote catalogaba su correspondencia, otro llevaba el libro de inscripciones y un tercero hacía paquetes destinados a Correos. ¿Qué contiene esa carpeta? preguntó el señor Director del Secretariado, don Idefonso Montero, que a plena fuerza y ojo avizor movía las ruedas del mecanismo. Y este hábil y laborioso capitán toldano, que siempre supo ver en la ciencia el más alto valor normativo y docente; que por su rapidez en dar con el sentido práctico de las empresas más elevadas y estables, nadie lo creía nacido en el rincón de Andalucía, donde la exaltación meridional no repara en detalles ni contornos, me contestó solícito y atento.—Cada una de estas carpetas puesta y debe ser al historial gráfico de la participación diocesana en el Congreso. Se han hecho otras análogas para los Consiliarios y para cuantos tienen intervención ya fijada en cualquiera de las secciones.—

No es leve empeño claramente, el poner mano en organizar un Congreso y la dificultad sube de punto, cuando por falta de estadísticas de hombres y de obras, hay que atenerse a catálogos y anuarios. Una Asamblea que ha de constar de carácter nacional, requiere el concurso simultáneo de opinión y mesa. «Las grandes operaciones de conjunto», es frase del Cardenal, implican un claro juicio sobre el número y calidad de las fuerzas en movimiento, con el fin de poder coordinarlas al punto correspondiente, en la coherencia de voluntades, afianzamiento de obras, ejecución de métodos, reformas de estrategia, que han de ser resultado de la operación emprendida. La influencia de las comunidades reunidas, no se obtiene en lo suyo plenitud sin una labor previa, que con el ideal por bandera, fije al aire en todas las direcciones, punto con la vista fija en atraer los entusiasmos hacia un rumbo determinado. Solo entonces la opinión se asume como viva, bambulea y se derrumba el fuerte enemigo y las cercanías del trinchamiento animan a los combatientes.

Este plan de labores, que demanda tener en discreta atadura todos los cabos, no pueda confiarse exclusivamente a la prensa. Conque el periódico avíe, estimale y oriente a sus lec-

tores, mediante artículos de tiempo y sazón publicados y con que otorgue preferente hospitalidad a gacetillas y recordatorios oficiales, sin que intervea el negocio de administración, postra darse por contento el más exigente.

La tasa moderadora de artículo y continuidad, reclama un organismo que en virtud de su permanencia, pueda ser archivo de documentación, fichero postal y consultorio bibliográfico y asistido de elementos técnicos, coordinando informes escatados para que proporcionen el necesario rendimiento. Estas y otras razones que ahora no es pertinente aducir, acorzarían acaso, al Director Pontificio, la creación del Secretariado Central cuya función se completa a con otros diócesanos. Al Secretariado se encargó el encargo de organizar este primer Congreso Nacional. ¿En qué condiciones lo ha cumplido? ¿Qué resultados han dado? Por supuesto se ha hecho, que en estas líneas de hoy en las anteriores, se escriban con prurito de fiscalización y critica vulgarizar y no en poco si con bien saliera al instante de entre manos y bocas de padres de hogar que nunca faltan.

J. POLO BENITO

## Las ondas sonoras de baja frecuencia y la alta atmósfera

Todo lo que sirve para esclarecer los misteriosos misterios que envuelve la atmósfera gaseosa que rodea a la Tierra, tiene extraordinaria importancia desde el punto de vista de sus invaluables influencias sobre la vida en nuestro Planeta, y hoy día principalmente en orden a la navegación aérea.

Aunque muchos son los estudios hechos con el sentido directo por medio de globos sondas provistos de aparatos registradores, gracias a los cuales se ha podido precisar la ley que sigue, por ejemplo, la temperatura en función de la altura; sin embargo, por este medio no se ha podido llegar más allá de algunas pocas decenas kilómetros de elevación.

Entre los métodos indirectos de verificar estos sondeos, es uno muy reciente el de las ondas sonoras de baja frecuencia, o de las explosiones, de cuyos resultados obtenidos en largas series de ensayos, sobre todo en Alemania, nos da cuenta la Revista «Bélica» en su nº 810.

Después de la zona próxima en que se oye el ruido de la explosión con la velocidad normal del sonido en el aire, hay otra a otras zonas anormales (separadas por zonas de silencio, como se notó en tiempo de la guerra) a donde llegan las ondas, pero con velocidad muy inferior a la normal.

La única explicación completa de esta anomalía es la de la reflexión (refracción) en las capas altas de la atmósfera, con lo cual el camino curvo que recorren las ondas es más corto que la distancia recta linea o ligamente curvada al nivel del suelo: reflexión debida a que la temperatura del aire, más allá de los 30 kilómetros de altura, va creciendo hasta ser igual y aun superior a la de la atmósfera.

La existencia de estas temperaturas elevadas se había ya sospechado por el estudio de los meteoritos, y recientemente se ha comprobado que es efecto de la absorción de la energía solar en la capa de ozono, cuyo centro de gravedad se halla entre los 45 y 50 km. de altura.

Imágenes y Vía-Crucis de Olot, marcas y dibujos especiales para esta casa. Artículos religiosos y objetos de plata menores.

Encuadres para Altar y Albas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y canutillo de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra LETRADOS, 20

### NOTAS CORDOBESAS

La Administración del Depósito facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrassados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba, y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Molina.

SECRETO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se deba al trato que siempre dispensa a sus clien-

## De Sociedad

Mañana son los días de don Samuel de los Santos.

El lunes lo serán de doña Constanza Jiménez de Calatrava y de la señora Constanza Calatrava Jiménez.

—Estoy hoy en Córdoba el párroco de Puente Genil don Juan Lucena Rivas.

—Llegó de Pedro Abad el sacerdote Federico Cerreti Seco de Herrera.

—Ha sido nombrado gobernador civil de Vizcaya, nuestro querido amigo don Francisco Cabrera Pozuelo, que ya desempeñó en otra etapa el Gobierno civil de Huesca.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

—Llegó de Villa del Río el marqués del Castillo.

—Ha fallecido en esta capital el respetable señor don Ricardo W. Pocayo y Gallego, a los 56 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos, que lo tenían en gran estima.

El funeral se celebrará mañana a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A sus hermanos y sobrinos enviamos el pésame más sentido.

## CÍRCULO DE LA AMISTAD

Con arreglo al artículo 36 número 2 del Reglamento de esta Sociedad, se requiere la asistencia de los señores Socios propietarios de este Círculo a la Junta General Extraordinaria convocada para el día 20 del corriente a las siete de la tarde en el salón social.

Córdoba 15 Febrero 1930.—La Directiva.

## NOTICIAS

### LINDA PELÍCULA

Hace tiempo que la Acción Católica de la Mujer quería presentar a sus cooperadoras una película de la cual se han hecho grandes éxitos.

Se titula «El milagro de Lorca». Es una joya cinematográfica.

Los esfuer

# SELLO YER

## SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENCIAS Y PRACTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardor de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pts.



## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 Interior . . . . .	73'40
Cuarto por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	00'00
Id. Id. 5 por 100 100 50	
Id. Id. 6 por 100 109 00	
Banco de España . . . . .	581'00
Tobacos . . . . .	000'00
Francos . . . . .	31'35
Libres esterlinas . . . . .	38'80
Dólares . . . . .	7'99

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 . . . . . 73'40

Deuda exterior 4 por 100 . . . . . 82'30

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . . 1920 . . . . . 91'25

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . . 1917 . . . . . 00'00

Banco de España . . . . . 581'00

Banco Central . . . . . 141'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 000'00

Compañía anónima Mengemor 000'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 00'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 100'50

Cédulas hipotecarias 6 por 100 109'00

Francos . . . . . 00'00

Libras . . . . . 00'00

Dólares . . . . . 0'00

Liras . . . . . 00'00

### Política

#### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Disponeando se otorgue carta de cesión en el título de Duque de Tovar a don Ignacio Figueroa.

El efecto del cambio para el pago de los derechos arancelarios que han de abonarse con arreglo a la real orden de 11 de Agosto de 1920

El cambio para las mercancías entradas en Febrero es 46'31.

Nombrando vocales para el comité de la Exposición de Sevilla, al marqués de Luca de Tena, a don Manuel Barco Garzón, don José Santiago Mendaro, don Antonio Halcon y Vinent y don José Gastalver Jimeno, don Manuel Saravia.

Reglas para la aplicación de la amnistía en la jurisdicción de Marín.

Resolviendo que el Estado no está obligado a subrogarse respecto a los Ayuntamientos en los derechos de tasa relativos a la Compañía Telefónica.

Reafirmando a la vida profesional con todos sus derechos a la Junta de la Asociación Nacional de Veterinaria Española.

Autorizando que la concesión otorgada por cuatro años se prorrogue por otros cuatro para depósitos fuentes.

#### El fin de la Asamblea

En el Consejo de anoche se habló de la conveniencia de disolver la Asamblea Nacional, habiendo quedado acordado en éste que el jefe del Gobierno someta a la firma del Rey el oportuno decreto de disolución, encargándose al oficial mayor del citado organismo del edificio, en la misma forma que se hizo por el oficial mayor del Senado, al disolverse este alto cargo.

Esta mañana apareció quitado de la fachada del edificio el letrero moderno de Asamblea Nacional.

En su lugar se les puso el de los Diputados.

#### Intereses

##### de Córdoba

La «Gaceta» de hoy publica una disposición relativa a una fundación plácida de esta provincia.

Cita por un plazo de 20 días a los representantes e interesados en la fundación de una cátedra de latinidad

instituida por don José de Mora Lera, en Palma del Río.

#### Gobernadores

En la combinación de gobernadores que ha firmado el Rey, figuran todas las provincias, excepto la de Madrid, donde continúa don Carlos Martínez Alvaro, por entender el Gobierno que ésta señor es una persona apartada en cierto modo de toda tendencia política, y que realiza en su puesto una estimable labor.

#### Concejales

Se ha acordado que la designación de concejales, con arreglo al número de votos, se haga por distritos, no acumulándose más votos que los que cada concejal o cada diputado haya obtenido en cada distrito en que fuere elegido.

#### El censo

Una de las tareas más dedicadas que se encargaron a las nuevas Corporaciones municipales es la de revisar el Censo electoral, pues éste, después de seis años y medio, ha sufrido grandes alteraciones y han sido eliminados del mismo miles de ciudadanos, a los que se les ha privado de sus derechos electorales.

Además otros los han adquirido en ese tiempo.

#### El Imparcial

Este periódico se opone de la actitud de Sánchez Guerra y cree que no incurrió en responsabilidad alguna poniendo dificultades a la concordia.

Cree que al deseo de Sánchez Guerra será con poca diferencia el mismo que anteriormente tenía.

#### Ferroviarios

«El Sol» recuerda que el gobierno de la dictadura sin consultar a los ferroviarios creó con el importe de las horas extraordinarias una caja de socorro.

Ahora que ellos tienen una sociedad que tiene tales fines debe discutir la caja abierta.

#### Elementos extraños

«La Libertad» dice que hay que probar con gran cautela.

Hay elementos extraños que se mezclan con los estudiantes y con los obreros para promover algaradas y desacreditar al gobierno actual. Esto debe evitarse.

#### Los obreros

El Presidente del sindicato libre de construcción dice que la agudización del conflicto de estos días parece que obedece a las heladas, pero no hay motivos para algaradas.

Seguramente que a las diez de la mañana hora en que el sol comienza a calentar puede trabajarse.

En ese sentido deben dar instrucciones los jerarcas.

#### Contra las U. P.

Anoche en el Consejo se trató de los lamentables sucesos ocurridos en algunas provincias donde se han quemado locales de las Uniones Patrióticas y arrancaron placas dedicadas a hombres que figuraron en el anterior Gobierno.

El actual Gobierno quiere que desaparezcan por completo estos ataques pues a los que van dirigidos ya serán juzgados oportunamente y en sitio donde ellos puedan defenderse.

#### Dice Sangro

Se ha aceptado la dimisión que del cargo de la Dirección del Trabajo y Emigración ha presentado el general Marín.

Este reconociendo su actuación y relevantes servicios continuará en el ministerio como Inspector general.

Para Director se nombrará a un funcionario del ministerio.

Sangro nos dijo también que eran lamentables los ataques publicados por algunos periódicos censurando a los funcionarios de su ministerio.

Se mostró Sangro optimista respecto a la huelga de Sagunto.

El comité partidario que entiende en el asunto está rodeado de todos los pretillos.

Ha recibido felicitaciones de las Cámaras de la propiedad urbana, por haber derogado la disposición que ordenaba que las sustituciones se hicieran gubernativamente en las de Hospitales, Badalona y Manresa.

#### Dimisión

Ha dimisido el cargo de Director de administración local, don José Betancourt.

La dimisión obedece a que no tiene el título de abogado que se admite condición para desempeñar ese puesto.

El señor Betancourt ha sido nombrado Director de prisones.

#### Ecos palatinos

Despachó con el Rey el general Baerga sr.

Este al salir dijo que había llevado numerosas firmas y que en ella figuraba el decreto de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

El Rey fue cumplimentado por los generales Goded y Moles.

#### Presidencia

El general Berenguer ha dicho que probablemente a últimas hora de la tarde podrá facilitar un avance de la lista de gobernadores.

#### Firma de la Presidencia

Tratado preliminar de amistad y comercio entre España y China.

Nombra comisario de España en la Comisión permanente de conciliación entre España y Checoslovaquia, a don Juan Alvarado.

#### Firma regla

Además de la firma antecedente, el Rey firmó los siguientes decretos de Gobernación: Decreto de constitución de Diputaciones y Ayuntamientos.

Instrucción: Derogación del decreto relativo a las Juntas de ampliación de estudios.

De Trabajo: Admitiendo la dimisión que de la Dirección de Acción Social Agraria ha presentado don Ricardo Salas.

Derogando el decreto que concedía el derecho de recurso por la vía contencioso administrativa a los particulares a quienes afectasen sanciones impuestas por faltas relativas a emigración.

Nombra Director general del Trabajo a don Felipe Gómez Cano.

Del Ejército: Disponiendo que en el cargo de comandante general de alejaderos el general Berenguer.

Idem que queda en suspenso el decreto estableciendo los ascensos por elección.

#### Amnistía

El ministro de Justicia ha declarado que en la amnistía no están comprendidos los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad, pero si hubiese alguno de estos cuerpos que lo solicite se lo concederá.

#### En el Congreso

Han estado hoy visitando el Congreso Leroux, Salvatella y Ortega Gasset.

La A Inicial del letrero Asamblea Nacional quitado hoy de la puerta del Congreso se ha enviado al conde de Romanones que había mostrado deseos de poseerla.

La comisión de la Asamblea que entendía en lo del ferrocarril de Onteniente a Calatayud, en vista de la disolución del organismo se ha reunido en el local de los Altos del Diestro.

#### Sánchez Guerra

En el domicilio del señor Almagro San Martín se han reunido hoy a almorzar el conde de Romanones, Sánchez Guerra, Bergamín, Weyler padre e hijo y otras personas.

Se relata en muchas anécdotas políticas.

Fueron inútiles los esfuerzos hechos para conocer la opinión de Sánchez Guerra.

Al salir Romanones invitó a Sánchez Guerra a subir en su auto.

Sánchez Guerra le dijo: A donde vamos?

—A casa.

—Bueno, le dije don José, es que yo no voy contigo sin saber a donde me llevas.

—Yo en cambio, dije don Alvaro, voy contigo a todas partes sin limitación de fronteras.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas variadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima a sol . . . . . 21'40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 16'20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 3'60

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 9'90

Oscilación . . . . . 12'60

Agua de lluvia en milímetros . . . . . 0'00

Agua evaporada en milímetros . . . . . 2'40

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. . . . . 760'10

Temperatura a la sombra . . . . . 6'00

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

## EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

## EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. linea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En cada sección de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'48. Al final de la plana, 0'35.

## EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información teográfica, 0'75 pta. linea. Anuncio corriente, 0'80.

## EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## URGENTE

Es interesante para todo el mundo que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica.

## Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

## PLATERIA

Alfonso XII, 36 — Junto al Círculo.

## ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades infinitas, bate el record de ventas,

## ENRIQUE DE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1470

## PARA 1930

## AGENDA DE BUFETE

(Bally-Bellière) (15 x 18 cm.)

Dos días en plomo. Cartón, 2,50 pta. con encuadre. Total: 3,50 pta. con encuadre.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (Bally-Bellière) (23 x 18 cm.)

Un día en plomo. Cartón 4 pta. con encuadre. Total: 5 pta. con encuadre.

ENCUADRE, en tela, 4 pta. con encuadre, 5.

## AGENDA CULINARIA

(Bally-Bellière) (23 x 18 cm.)

Encuadrada, 3,50 pta.

## AGENDA DE BOLSILLO

(Bally-Bellière) (15 x 10 cm.)

Dos días en plomo, en tela, 1,50 pesetas.

Un día en plomo, en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo postales calculados a 0,20 por cada 20 pta. de pedido o fracción.

EXIÓD SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM (Bally-Bellière)

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Bellière, Número de Belén, 21, Madrid.

*La marca de insuperable calidad*

PHILIPS



## Razón y Fe

## REVISTA QUINCENAL

Editorial: Literaria. Clásicas. Bibliografía. Suscripción: Apartado, 8.881 Madrid.

Para suscripciones a la redacción de Zaragoza, Ambrosio de Morales 6. Zaragoza.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual. Suscripción: 7 pesetas al año. Zaragoza, 78. EIBAR.

"El Defensor de Córdoba"

se vende en Madrid en el Kiosco "EL DEBATE". Frente a las Calatravas.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES 80

Núm. 2614

## Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Bueno	Número de inserciones	1º piso	2º piso	3º piso	OBSERVACIONES	
					Precios	Precios
1	5 por 6	12	8	15	20	25
3	9	12	10	12	35	40
5	12	15	10	12	80	100
4	13	18	20	22	90	125
5	18	30	50	100	125	175
6	18	30	75	125	175	200
7	18	20	100	125	175	200
8	18	37	125	175	200	250
9	22	27	200	250	250	300
10	26	41	300	500	600	700
11	54	41	600	700	1.000	

Misivas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada linea del cuadro 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segundas y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Pastillas

COMPOSICIÓN  
Azúcar leche b., cinco cítricos, extracto de jengibre, cinco gramos, extra, tres mililitros; extracto de anís, tres mililitros; extracto de menta, tres mililitros; Gomón, cinco mililitros; azúcar de ron, una cucharadita, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

## TOS

POQUE, COMBATE SUS CAUSAS  
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que resuelve el trascendental problema de los medicamentos balasmicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de la TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaime se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DISTRIBUIDORES: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Dr. Villegas. Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Ávila Martín. Droguería Dalmata Olivares. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Lucena: Farmacia A. Pérez. Aguilar: F. Alguacil. Málaga: O. Moyano.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas ni el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y dispensarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dijitas ojibas de Pastillas Aspaime a los clientes que lo envíen el sabor de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA



## Compañía Trasatlántica

## Servicios regulares

## LÍNEA DEL CANTABRICO CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New York el regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

## LÍNEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

## LÍNEA DEL MEDITERRANEO

A CUBA-NUEVA YORK  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 14 de Febrero, de Cádiz el 15, de Málaga el 16, de Alicante el 17, de Valencia el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla día 4 de Febrero.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

## LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO DE VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 11 de Febrero, de Valencia el 14 de Febrero el 5 y de Cádiz el 17, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla día de Febrero.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEÓN XIII, saldrá de Barcelona el 26 de Enero, de Liverpool el 1 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colonia-Singapur y Manila.

Se tomará la carga en Sevilla día de Febrero.

## LÍNEA DE FERRODO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero, de Vigo el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 18, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la situación de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

## Fernando Guijo

## DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Borados - Papeleras pintadas

